



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | http://twitter.com/ftenergia |
http://ftemexico.blogspot.com | Volumen 11, Número 181, julio 1 de 2011

Carolina del Sur aprueba ley antiinmigrante

Ya son seis los estados de la Unión Americana que aprueban leyes contra los trabajadores inmigrantes en ese país. La tendencia apunta a extenderse en ausencia de una política migratoria integral.

Ofensiva contra trabajadores inmigrantes

La gobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley, firmó hoy una ley antimigrante que autoriza a la policía local a interceptar e interrogar a presuntos indocumentados que residan y trabajen en este estado del noreste estadounidense, que en los años de la guerra civil (1861-1865) combatió al lado de los esclavistas (Reuters, Notimex, en La Jornada, 28 jun 2010).

La legislación S20 fue aprobada por la Cámara de Representantes del estado, días después de ser sancionada por el Senado estatal. Tras ser ratificada por la gobernadora de extracción republicana, quien comenzó su mandato hace seis meses, se prevé que la norma entrará en vigor el primero de enero de 2012.

Esta legislación ordena a todas las empresas establecidas en el estado que verifiquen la ciudadanía o residencia legal de empleados y candidatos para empleo en el sistema federal conocido como *E-Verify*.

También manda la formación de un cuerpo especial de 12 policías estatales que servirían de enlace con las autoridades federales de migración, y señala que la policía puede verificar el estatus migratorio de toda persona que haya sido arrestada por cualquier razón y sea sospechosa de estar ilegalmente en el país.

Carolina del Sur se sumó así a un grupo de seis estados –Arizona, Texas, Utah, Indiana, Georgia y Alabama– que en el contexto de la crisis económica estadounidense, desatada entre 2007 y 2008, han introducido cambios legales para expulsar migrantes y castigar compañías que los contraten, muchas vinculadas con los servicios y la producción agropecuaria

Más facultades a la policía

La nueva ley incluye modificaciones que otorgan más facultades a la policía de Carolina del Sur para sorprender a posibles indocumentados que podría enfrentar impugnaciones legales como otras medidas similares en otros estados (<http://noticias.aollatino.com/2011/06/28/ley-migratoria-carolina-del-sur/>).

Según los cambios, la policía estatal debe solicitar la intervención de las autoridades migratorias federales contra las personas que sospeche están ilegalmente en Estados Unidos.

También crean una nueva unidad policial para aplicar la legislación, la cual considera además como un delito grave la falsificación de identificaciones con fotografía para indocumentados.

Las personas encontradas culpables de ese ilícito grave pueden ser castigadas con una multa de 25,000 dólares y cinco años de cárcel.

2011, *elektron* 11 (181) 2, FTE de México

Haley, que nació en el condado de Bamberg de inmigrantes de la India, hizo hincapié en su origen al hacer declaraciones ante simpatizantes y críticos durante la firma de los cambios legales.

"Como hija de inmigrantes, quiero que todos estén conscientes de que este proyecto de ley tolera eso. (...) Este es un proyecto que aplica las leyes", dijo.

De acuerdo a las modificaciones, la policía puede preguntar la condición migratoria después de una detención o de una intercepción de tráfico, y no puede retener a alguien solamente por sospechar que esté en una situación migratoria irregular. Obliga a los policías a llamar a las autoridades federales de migración si sospechan que alguien está en el país ilegalmente.

Sospechosos o no, los detendrán

Según la gobernadora, “hija de inmigrantes”, la ley tolera “eso”, la inmigración. ¡Qué tolerante!

La policía no puede detener a alguien de quien sospeche que es ilegal pero sí puede llamar a las autoridades federales quienes, seguramente, detendrán al implicado.

Carolina del Sur sigue los pasos de otros estados norteamericanos. Pareciera que se está convirtiendo en tendencia la aprobación de leyes locales antiinmigrantes. Aún cuando habrá impugnaciones, el hecho es que el gobierno de Barack Obama tolera esas irregularidades. Los más afectados serán los trabajadores latinos y sus familias, principalmente, mexicanos.

Pero los gobiernos norteamericano y mexicano no tienen preocupación alguna y menos propuestas coherentes para atender el problema migratorio. En condiciones sumamente desiguales, los inmigrantes en Estados Unidos tendrán que hacer valer su fuerza social y todos los demás debemos apoyarlos.

La situación se sigue agravando porque los estragos de la crisis capitalista están lejos de ser resueltos. Al contrario, el neoliberalismo sigue expulsando fuerza de trabajo.



Inmigrantes centroamericanos en La Bestia, huyendo por México hacia el norte

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México